

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición por concierto directo de 10.000 latas de carne en conserva.

Hasta las doce horas del día 27 de septiembre de 1962 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de 10.000 latas de carne en conserva, precio límite reservado.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición del público en la Secretaría de la Junta Central, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas, a partir de la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—4.253.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la instalación de cocinas, anexos de cocina, cafetería, oficios y puestos de Enfermera en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Madrid.

Se abre concurso para la instalación de cocinas, anexos de cocinas, cafetería, oficios y puestos de Enfermera en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Madrid.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto, pero su importe total no podrá exceder de la cifra estimativa de 3.877.500 pesetas.

La fianza provisional del 2 por 100 asciende a 77.550 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto, en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta).

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del pliego general de condiciones para los concursos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, podrán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales, hasta las trece horas del día 29 de los corrientes.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación, tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (salón de Consejos), a las doce horas del día 2 de octubre próximo.

Madrid, 6 de septiembre de 1962.—7.420.

RESOLUCION del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la instalación de frigoríficos en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Madrid.

Se abre concurso para la instalación de frigoríficos en el edificio en construcción destinado a residencia sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad en Madrid.

Los concursantes presentarán un presupuesto valorando los diferentes elementos de la instalación que figuran en el proyecto, pero su importe total no podrá exceder de la cifra estimativa de 515.000 pesetas.

La fianza provisional del 2 por 100 asciende a 10.300 pesetas.

La documentación podrá examinarse en las oficinas centrales del Instituto, en Madrid, Alcalá, 56 (Servicio de Obras, planta sexta).

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se facilitará a los concursantes, con el resto de la documentación exigida en el artículo 5.º del pliego general de condiciones para los concursos de obras del Instituto y en la forma en él prescrita, podrán presentarse en el Registro de sus oficinas centrales, hasta las trece horas del día 29 de los corrientes.

El acto de apertura de pliegos por la Mesa y adjudicación provisional de la instalación, tendrá lugar en las expresadas oficinas centrales (salón de Consejos), a las doce horas del día 2 de octubre próximo.

Madrid, 5 de septiembre de 1962.—7.419.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de material inventariable con destino a los Servicios Centrales y Provinciales de este Departamento.

Se abre concurso público entre personas y Entidades españolas para adquisición de máquinas de escribir y calcular y demás enseres de oficina, con destino a los Servicios de la Subsecretaría y de los Centrales y Provinciales de las Direcciones Generales de Agricultura, Montes, Caza y Pesca Fluvial y Ganadería de este Departamento.

Los antecedentes recogidos en las bases del concurso podrán ser examinados por los interesados todos los días laborables, de diez de la mañana a las trece horas de la tarde, en la Secretaría de la Junta de Compras de Material Inventariable de este Ministerio (Sección General de Personal), paseo de la Infanta Isabel, 1, de esta capital.

El plazo de admisión de proposiciones, que deberán ser presentadas en la mencionada Secretaría de la Junta, terminará a los veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este nuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo de cuenta de las casas que resulten adjudicatarias los gastos de dicha inserción.

Madrid, 31 de julio de 1962.—El Subsecretario, Santiago Pardo Canalís.—4.261.

RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Construcción de cuarenta y seis viviendas de colonos de patrimonio familiar con sus dependencias agrícolas, cerramientos y urbanización que constituyen la tercera ampliación del pueblo de Roquetas de Mar en la zona regable del Campo de Dalías (Almería)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de cuarenta y seis viviendas de colonos de patrimonio familiar con sus dependencias agrícolas, cerramientos y urbanización, que constituyen la tercera ampliación del pueblo de Roquetas de Mar en la zona regable del Campo de Dalías (Almería)», con un presupuesto de ejecución por contrata de diez millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientas veintiséis pesetas con noventa y nueve céntimos (10.886.426,99 pesetas).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Es-